Negocios

El Nuevo Día
Jueves, 7 de abril de 2016
www.elnuevodia.com

Apoyo al exportador

Empresarios hablan sobre cómo el programa Expo Partners impulsa sus ventas en el exterior

Marian Díaz
mdiaz1@elnuevodia.com
Twitter: @mariandiazrodri

En tan solo cuatro años, Indulac ha triplicado el volumen de sus exportaciones, y la chispa que impulsó la expansión en el exterior fue el programa Expo Partners de la Compañía de Comercio y Exportación (CCE).

"Yo soy fiel creyente y fanático de Expo Partners porque le da inteligencia de mercado a la empresa", dijo **Héctor Quiñones**, gerente de Compras, Ventas y Mercadeo de Indulac.

Indulac se graduó de Expo Partners en el año 2013. Antes de ese año "hacíamos pininos en algunas islas del Caribe, pero sin inteligencia de mercado", confesó Quiñones.

A través de Expo Partners, Indulac evaluó el mercado de España para venderle leche UHT, pero el estudio reflejó que primero debía bajar los costos y que le era más viable exportar a los países próximos a Puerto Rico.

Así lo hizo y al presente, el 20% de las ventas ya proviene de mercados fuera de la Isla -islas del Caribe, sur de Estados Unidos y República Dominicana-, y la proyección es que siga en aumento.

Tanto es el potencial de crecimiento en el exterior que Indulac ha creado un nuevo puesto de gerente de cuentas de exportación. Quiñones reconoció que ese se debe, en gran medida, a la ayuda de la CCE, la cual brinda a una fracción del costo en el mercado. "No vas a encontrar un programa más costo efectivo que Expo Partners", agregó.

Expo Partners es un programa de apoyo a las empresas locales para que profesionalicen el proceso de exportación, en alianza con la organización internacional Aiesec. Estudiantes graduados hacen la investigación de campo por seis meses del mercado al que la empresa quiere exportar.

Colaboran también Primex, el Departamento de Estado, el Departamento de Comercio Federal y la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras.

PASE A LA PÁGINA 43

LUIS ALCALA DELOLMO@GFRMEDIA.COM

Héctor Quiñones, gerente de Compras, Ventas y Mercadeo de Indulac.

ARCHIVO

Luis García Pelatti.

Buscarán zonificar todo el País este año

Junta de Planificación trabaja con alcaldes para actualizar sus planes territoriales

Antonio R. Gómez
antonio.gomez@elnuevodia.com

La Junta de Planificación (JP) tiene como objetivo completar la actualización de la clasificación y calificación de todos los terrenos de Puerto Rico antes de que concluya el presente año, informó ayer su presidente, **Luis García Pelatti**.

En un conversatorio con la Asociación de Constructores de Hogares, el funcionario reconoció las dificultades que representa actualizar los planes territoriales de los 78 municipios del País y anunció que la Junta estará tomando esa responsabilidad allí donde los municipios no lo hagan.

"La actualización de los planes municipales para nosotros es importante. Los planes, si no se actualizan no sirven", declaró García Pellati durante su exposición sobre el recién aprobado Plan de Uso de Terrenos (PUT). "Yo creo que el Condado requiere revisarse. Su plan es de los años 80. Lo mismo ocurre con Santurce", dijo.

Presentó los aspectos más importantes del PUT, pero dedicó buena parte de su exposición al tema de los municipios. "Lo estamos haciendo en coordinación con ellos. Si un municipio quiere tener una iniciativa hay una estructura que se llama Municipios Autónomos y toma la iniciativa. Si esa iniciativa no existe, la responsabilidad siempre es de la Junta de Planificación", señaló.

PASE A LA PÁGINA 43

HOY

MINUTO EMPRESARIAL Necesario el plan B **Página 42**

EMPRESAS Y EMPRENDEDORES Pujante McConnel Valdés a los 70 **Página 43**

VOZ EMPRESARIAL Guía para crecer tu negocio **Página 44**

INDICADORES

ACCIONES

AT&T Inc	38.64	-.07 ▼
AbbottLab	43.05	+1.01 ▲
Amgen	159.66	+6.71 ▲
Apple Inc s	110.96	+1.15 ▲
Baxter	42.22	+.91 ▲
Citigroup	41.86	+.35 ▲
CocaCola	46.71	+.18 ▲

"Es importante recordar que un plan sin métrica equivale a no tener un norte definido"

María Elena Arocho
Presidenta de
The F-ACTOR

PASE A LA PÁGINA 44

ARCHIVO

El Condado es una de las áreas que, según el presidente de la Junta de Planificación, necesita un plan de zonificación actualizado, al igual que Santurce.

Quedan municipios sin planes territoriales

Presidente de la JP afirma que los planes deben actualizarse cada ocho años

VIENE DE PORTADA NEGOCIOS

"La importancia de las Oficinas de Permiso Municipal es que el 57% de la población va a un municipio a pedir sus permisos"

LUIS GARCÍA PELATTI
Presidente Junta Planificación

"Si no hay planificación es nuestra responsabilidad porque no lo hemos hecho", agregó.

13 MUNICIPIOS SIN PLAN. Explicó García Pelatti que hay al presente 54 planes municipales. "De esos ya yo he actualizado Aibonito, Caguas y Vieques. Juana Díaz se está actualizando también. Eso significa que los comercios, el pequeño comerciante, pueden tener su actividad mucho más rápida", expresó.

Afirmó en ese contexto que "los mapas de zonificación de Puerto Rico son unos auténticos desastres y eso lo puedo decir yo, que soy el responsable".

"De los que me quedan, ya he llegado a acuerdo con 15 municipios para acabarlos antes de mi partida", sostuvo en referencia al cierre del presente cuatrienio.

"El otro aspecto es que ya yo estoy corriendo con los alcaldes de once municipios. Me he reunido con ellos, donde los vamos a acabar antes de las elecciones y entonces tenemos 13 municipios en Puerto Rico que no han hecho nada", señaló.

"Esos, que ya me senté con los alcaldes y ellos no van a hacer iniciativas, lo voy a hacer yo. Y también eso lo acabo antes de octubre", afirmó. Esos municipios son Arroyo, Añasco, Patillas, Maunabo, Yabucoa, Naguabo, Ceiba, Loíza, Maricao, Las Marías, Utuado, Orocovis, y Florida.

Recalcó que "la idea es que Puerto Rico termine clasificado de la manera más actualizada", refiriéndose nuevamente al cierre del presente año 2016.

LO QUE PERSIGUE EL PUT. Según el presidente de la JP, los objetivos del Plan de Uso de Terrenos son "concentrar el desarrollo y el redesarrollo en las comunidades donde ya existe la infraestructura y está previsto el desarrollo; preservar y proteger los recursos naturales, arqueológicos o agrícolas, los suelos rurales y los ambientalmente sensitivos de los efectos adversos de la construcción sin control; y asegurar una calidad de vida deseable en las ciudades, comunidades y vecindarios de forma sostenible y justa".